

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 414.- En la Provincia de San Luis a TRECE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes la Resolución N° 3/15 de fecha 22-09-15 de la Delegación Contable y de Personal de la Segunda Circunscripción Judicial, la que como anexo forma parte del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

MV-IA



Delegación de Administrativa Contable y de Personal
2° Circunscripción Judicial

RESOLUCIÓN N°3 /15

VILLA MERCEDES, SAN LUIS, VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

VISTO Y CONSIDERANDO: HABIÉNDOSE PRODUCIDO EN EL DÍA DE LA FECHA UN FENÓMENO CLIMÁTICO DE LLUVIA INTENSA Y PROLONGADA, CON UNA INUSUAL CAÍDA DE GRANIZO DE MÁS DE 20 MINUTOS, LO QUE PROVOCO FALTA DE VISIBILIDAD, CALLES ANEGADAS, QUE OBSTACULIZABAN EL NORMAL INGRESO A LA HORA DE ENTRADA A TRIBUNALES, IMPOSIBILITANDO QUE EL PERSONAL PUEDA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL HORARIO DE ENTRADA.-

SE RESUELVE:

- 1) JUSTIFICAR LA LLEGADA TARDE DE TODOS LOS AGENTES JUDICIALES PERTENECIENTES A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL EN EL DÍA DE LA FECHA ATENTO LAS RAZONES EXPUESTAS.-
- 2) ELÉVESE **AD REFERÉNDUM** AL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE SAN LUIS.-
- 3) PROTOCOLÍCESE Y NOTIFÍQUESE CON COPIA DE LA PRESENTE.-


Dr. DANIEL C. CALDERON
PRESIDENTE CAMARA CIVIL
COM. MINY LAB N° 4
2° CIRC JUDICIAL - SAN LUIS